

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

27602 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Almería por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Línea de Alta Tensión de 220KV para la evacuación de los parques eólicos Arce, Espilo y Parrancanas", términos municipales de Tíjola, Serón (Almería) y Caniles (Granada). Expediente: LAT 6804.*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a Información Pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del Proyecto denominado "Línea de alta tensión de 220 KV. para la evacuación de los parques eólicos Arce, Espilo y Parrancanas, términos municipales de Tíjola, Serón y Caniles", cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Promotor: Parque Eólico Parrancanas, S.L.U.

1. Línea de Alta Tensión de 220 KV para la Evacuación de los Parques Eólicos Arce, Espilo y Parrancanas, en los términos municipales de Tíjola y Serón (Almería) y Caniles (Granada).

Origen: En nuevo apoyo de paso subterráneo-aéreo, con coordenadas X=544.909,53 e Y=4.140.327,22 del

Huso 30S (Apoyo 1).

Final: En nuevo apoyo de paso aéreo-subterráneo, con coordenadas X=535.700,14 e Y=4.141.706,66 del Huso 30S (Apoyo 29).

Términos municipales afectados: Tíjola, Serón y Caniles.

Tipo: Aérea de simple circuito con hilo de tierra.

Tensión de servicio en KV: 220 KV (Cat. Especial).

Longitud total en km: 11,654.

Conductores: LA-380 "Gull" (Fases activas) y OPGW-53G/68Z (Hilo de tierra).

Aislamiento: Con cadenas de aisladores de vidrio tipo U-120-BS.

Nº de apoyos: 29.

Tipo de apoyo: Metálico de celosía, de diferentes tipos y alturas (18 m – 36 m).

2. Subestación Parrancanas:

Emplazamiento: En coordenadas U.T.M. aproximadas X=585.540,52 e Y=4.093.683,6 del Huso 30S, en el término municipal de Tíjola.

Tipo: Exterior convencional de simple barra.

Configuración del parque de 220 KV:

- Posición de línea de 220 KV: Autoválvulas 245 KV-20 KA, transformadores de tensión inductivos 245/0,11 KV con tres secundarios (0,2/0,5-3P), seccionador con puesta a tierra (línea), transformadores de intensidad para medida y protección con cuatro secundarios (0,2S y 3x5P20), interruptor automático tripolar 245 KV – 40 KA – SF6 y seccionador de barras.

Transformadores de tensión inductivos para medida en barras.

Tres posiciones de transformador (Arce, Espilo y Parrancanas): Seccionador con puesta a tierra, interruptor automático tripolar 245 KV - 40 KA – SF6 y transformadores de intensidad 0,2S y 3x5P20.

Transformadores:

Número: 3.

Potencias: 40, 35 y 45 MVA (respectivamente).

Relación de transformación: 220/30 KV.

Grupo de conexión: YNd11 con reactancia limitadora de corriente de neutro a tierra de 500 A. Tensión de cortocircuito: 12,5%.

Aislamiento y refrigeración: Aceite mineral/ONAN.

Protección contra sobretensiones: Autoválvulas en los lados de alta (245 KV – 10 KA) y media tensión (36 KV – 10 KA).

Parque de 30 KV

Configuración (Celdas de 36 KV – SF6)

- P.E. Arce: Celda de protección de transformador (seccionador tripolar con puesta a tierra + interruptor automático y transformadores de intensidad) y tres celdas de protección de línea (Seccionador tripolar con puesta a tierra + interruptor automático y transformadores de intensidad. Transformadores de tensión inductivos para barras de 30 KV.

- P.E. Parrancanas: Celda de protección de transformador (seccionador tripolar con puesta a tierra + interruptor automático y transformadores de intensidad) y dos celdas de protección de línea (Seccionador tripolar con puesta a tierra + interruptor automático y transformadores de intensidad. Transformadores de tensión inductivos para barras de 30 KV.

- P.E. Espilo: Celda de protección de transformador (seccionador tripolar con puesta a tierra + interruptor automático y transformadores de intensidad) y tres celdas de protección de línea (Seccionador tripolar con puesta a tierra + interruptor automático y transformadores de intensidad. Transformadores de tensión inductivos para barras de 30 KV.

Alimentación de servicios auxiliares: Transformador de potencia nominal de 100 KVA, relación de transformación de 30/0,4 KV, grupo de conexión ZNyn11 y

tensión de cortocircuito 4%, procedente del devanado de la reactancia de puesta a tierra de uno de los transformadores de potencia

PRESUPUESTO: 3.500.992 € (Subestación) + 1.462.146 € (Línea de evacuación) = 4.963.138€

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del R.D. 1955/2000 en la redacción dada por el R.D. Ley 23/2020 de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita el siguiente teléfono 600159481/ 600167398 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

ANEXO

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados del proyecto de Línea Eléctrica 220 KV Parrancanas-Límite. Términos municipales de Tijola, Serón y Caniles. Expediente.: LAT 6804

N.º parcela s/p	DATOS CATASTRALES						AFECCIONES						
	Provincia	Municipio	Propietarios	Polígono	Parcela	Cultivo	VUELO				APOYOS		Ocupación temporal (accesos y montaje)
							Long (m)	Sup. (m²)	No edificación (m²)	Protección arbolado (tala/poda)	Apoyo Nº	Superficie (m²)	
1	Almería	Tijola	VIZCAÍNO HERRERÍAS, ANTONIO VIZCAÍNO HERRERÍAS, ISABEL LÓPEZ CHECA, ROSARIO VIZCAÍNO HERRERÍAS, JOSÉ	15	82	Pastos Labor o labradío de secano	101,00	1.974,00	1.020,00	-	1	25,00	876,00
2	Almería	Tijola	HERRERÍAS SOLA, MANUEL	15	81	Pastos Labor o labradío de secano	251,00	7.562,00	2.502,00	6.363,00	-	-	835,00
3	Almería	Tijola	LINARES PÉREZ, JUANA	15	80	Labor o labradío de secano	99,00	1.753,00	1.013,00	-	2	25,00	1.229,00
4	Almería	Tijola	YÉLAMOS HERRERÍAS, JUAN RAMÓN	15	79	Labor o labradío de secano	188,00	5.804,00	1.733,00	177,00	-	-	724,00
5	Almería	Tijola	HERDEROS DE MEMBRIVE REQUENA, M.ª SEBASTIANA	15	78	Labor o labradío de secano	-	181,00	126,00	-	-	-	282,00
6	Almería	Tijola	YELAMOS HERRERÍAS, JOSÉ ANTONIO	15	77	Labor o labradío de secano	-	-	-	-	-	-	130,00
7	Almería	Tijola	HERRERÍAS SOLA, MANUEL	15	90010	Hidrografía natural	26,00	781,00	279,00	-	-	-	7,00
8	Almería	Tijola	YELAMOS HERRERÍAS, JOSÉ ANTONIO	15	87	Labor o labradío de secano	63,00	1.448,00	631,00	-	-	-	410,00
9	Almería	Tijola	HERRERÍAS SOLA, MANUEL	15	88	Pastos	72,00	1.210,00	736,00	-	3	25,00	490,00
10	Almería	Tijola	YELAMOS HERRERÍAS, ANGELINES	15	89	Labor o labradío de secano	106,00	3.067,00	1.059,00	-	-	-	-
11	Almería	Tijola	HERRERÍAS SOLA, MANUEL	15	90	Pastos Labor o labradío de secano	72,00	2.465,00	906,00	-	-	-	-
12	Almería	Tijola	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	15	90009	Hidrografía natural	57,00	1.367,00	158,00	-	-	-	37,00
13	Almería	Tijola	NAVARRO PÉREZ, MARIA DEL CARMEN	15	131	Labor o labradío de secano	41,00	1.137,00	585,00	-	-	-	-
14	Almería	Tijola	HERDEROS DE HERRERÍAS SOLA, JOSÉ	15	91	Labor o labradío de secano	-	35,00	181,00	-	-	-	-

N.º parcela s/p	DATOS CATASTRALES						AFECCIONES						
	Provincia	Municipio	Propietarios	Polígono	Parcela	Cultivo	VUELO				APOYOS		Ocupación temporal (accesos y montaje)
							Long (m)	Sup. (m ²)	No edificación (m ²)	Protección arbolado (tala/poda)	Ayoyo Nº	Superficie (m ²)	
15	Almería	Tijola	PÉREZ PÉREZ, MARÍA	15	132	Labor o labradío de secano	73,00	2.667,00	874,00	-	-	-	-
16	Almería	Tijola	NAVARRO PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN	15	130	Labor o labradío de secano	371,00	9.973,00	3.462,00	-	4,5	50,00	3.656,00
17	Almería	Tijola	HEREDEROS DE PÉREZ REQUENA, JOSÉ	15	129	Almendo secano Labor o labradío de secano	248,00	5.973,00	2.463,00	5.611,00	-	-	1.074,00
18	Almería	Tijola	EN INVESTIGACIÓN	15	323	Pastos	-	-	-	-	-	-	375,00
19	Almería	Tijola	PÉREZ PÉREZ, MARÍA	15	128	Almendo secano	147,00	2.926,00	1.484,00	3.864,00	6	25,00	645,00
20	Almería	Tijola	HEREDEROS DE PÉREZ MESAS, MARÍA	15	119	Almendo secano Labor o labradío de secano Pastos	186,00	5.332,00	1.754,00	3.462,00	-	-	13,00
21	Almería	Tijola	JUNTA DE ANDALUCÍA	15	316	Pinar maderable	490,00	10.237,00	4.447,00	13.097,00	7,8	50,00	1.096,00
22	Almería	Tijola	HEREDEROS DE SOLA AZOR, AVELINO MANUEL	15	219	Matorral	4,00	957,00	689,00	1.359,00	-	-	-
23	Almería	Tijola	SOLA AZOR, M. ^a DEL CARMEN	15	218	Pinar maderable	277,00	6.541,00	2.706,00	8.210,00	9	25,00	479,00
24	Almería	Tijola	SOLA AZOR, CARMEN	15	217	Pastos Labor o labradío de secano	-	-	-	-	-	-	679,00
25	Almería	Tijola	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	15	90003	Hidrografía natural	22,00	582,00	245,00	-	-	-	112,00
26	Almería	Tijola	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	16	90001	Hidrografía natural	21,00	570,00	203,00	-	-	-	13,00
27	Almería	Tijola	MARTÍNEZ SORROCHE, MARÍA JULIA, MARÍA DEL ROSARIO	16	162	Almendo secano Labor o labradío de secano Matorral	768,00	14.982,00	7.371,00	17.607,00	10;11; 12	75,00	5.072,00
28	Almería	Tijola	JUNTA DE ANDALUCÍA	16	12	Pinar maderable	622,00	18.581,00	6.328,00	18.724,00	13	25,00	1.527,00
29	Almería	Tijola	JUNTA DE ANDALUCÍA	16	172	Pastos	157,00	3.897,00	1.683,00	4.485,00	-	-	430,00
30	Almería	Serón	JUNTA DE ANDALUCÍA	1	249	Pinar maderable	93,00	1.419,00	1.031,00	1.115,00	14	25,00	928,00
31	Almería	Serón	PÉREZ PÉREZ, MARÍA JULIA, PÉREZ PÉREZ, ANA PÉREZ PÉREZ, JOSEFA	5	86	Pastos	-	144,00	252,00	-	-	-	-
32	Almería	Serón	JUNTA DE ANDALUCÍA	5	39	Pinar maderable	567,00	16.020,00	5.009,00	8.239,00	15A 15B	28,00	3.956,00
33	Almería	Serón	TORRE-MARÍN JIMÉNEZ, JOSÉ ANGEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	5	35	Almendo secano	39,00	1.448,00	427,00	1.402,00	-	-	-
34	Almería	Serón	CASTAÑO PÉREZ, ANTONIO	5	28	Pastos	94,00	3.630,00	1.318,00	400,00	15B	22,00	1.439,00
35	Almería	Serón	PÉREZ SÁNCHEZ, ANTONIO	5	27	Almendo secano	-	-	-	-	-	-	357,00
36	Almería	Serón	JIMÉNEZ PÉREZ, ANTONIO	5	38	Pastos	-	38,00	67,00	77,00	-	-	-
37	Almería	Serón	SÁNCHEZ PÉREZ, JUAN	5	25	Almendros	239,00	6.224,00	2.356,00	7.734,00	16	25,00	1.806,00
38	Almería	Serón	CASTAÑO PÉREZ, ANTONIO GALLARDO LÓPEZ, JOSEFA	5	3	Almendo secano	72,00	1.235,00	573,00	1.611,00	-	-	-
39	Almería	Serón	CASTAÑO PÉREZ, ANTONIO GALLARDO LÓPEZ, JOSEFA	1	244	Almendo secano	-	41,00	132,00	115,00	-	-	-
40	Almería	Serón	JUNTA DE ANDALUCÍA	1	9004	Improductivo	24,00	403,00	212,00	541,00	-	-	37,00
41	Almería	Serón	CASTAÑO PÉREZ, JOSEFA ENCARNACIÓN LÓPEZ CASTAÑO, BENITO	5	2	Almendo secano	-	64,00	137,00	143,00	-	-	-
42	Almería	Serón	CASTAÑO PÉREZ, JOSEFA ENCARNACIÓN LÓPEZ CASTAÑO, BENITO	1	243	Almendo secano	61,00	850,00	521,00	1.191,00	-	-	-
43	Almería	Serón	HEREDEROS DE CARPINTERO FERNÁNDEZ, MARÍA DE LA PAZ	1	240	Pastos	130,00	3.073,00	1.311,00	3.467,00	17	25,00	498,00
44	Almería	Serón	CASTAÑO PÉREZ, JOSÉ	1	233	Pastos Labor o labradío de secano	91,00	3.944,00	886,00	1.866,00	-	-	-
45	Almería	Serón	PÉREZ AZOR, RAMONA	1	232	Almendo secano Pastos	85,00	4.106,00	857,00	2.449,00	-	-	525,00

N.º parcela s/p	DATOS CATASTRALES						AFECCIONES						
	Provincia	Municipio	Propietarios	Polígono	Parcela	Cultivo	VUELO				APOYOS		Ocupación temporal (accesos y montaje)
							Long (m)	Sup. (m²)	No edificación (m²)	Protección arbolado (tala/poda)	Apoyo Nº	Superficie (m²)	
46	Almería	Serón	GARCÍA MANCEBO, BENITA GARCÍA MANCEBO, MARAVILLAS GARCÍA MANCEBO, JUAN GARCÍA MANCEBO, VENERANDA	1	277	Almendros Pastos con encinas	71,00	3.106,00	721,00	2.562,00	-	-	318,00
47	Almería	Serón	EN INVESTIGACIÓN	1	230	Almendros	75,00	2.403,00	752,00	-	-	-	335,00
48	Almería	Serón	RODRÍGUEZ ORTIGOSA, JOSÉ	1	228	Pastos con encinas	52,00	880,00	527,00	-	18	25,00	723,00
49	Almería	Serón	HEREDEROS DE PÉREZ SÁNCHEZ, ANTONIO MANUEL	1	226	Pastos	109,00	2.534,00	1.090,00	2,00	-	-	-
50	Almería	Serón	RODRÍGUEZ ORTIGOSA, JOSÉ	1	225	Almendro seco Pastos	133,00	3.995,00	989,00	1.350,00	-	-	-
51	Almería	Serón	CANO PÉREZ, RAÚL CANO PÉREZ, ROCÍO CANO PÉREZ, M.ª DE LA PAZ	1	224	Pastos	97,00	2.219,00	1.319,00	2.683,00	-	-	-
52	Almería	Serón	CANO PÉREZ, RAÚL CANO PÉREZ, ROCÍO CANO PÉREZ, M.ª DE LA PAZ	1	223	Pastos	267,00	7.706,00	2.653,00	9.133,00	19	25,00	1.434,00
53	Almería	Serón	AYUNTAMIENTO DE SERÓN	1	219	Improductivo	-	-	-	-	-	-	147,00
54	Almería	Serón	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	1	09001	Hidrografía natural	28,00	1.026,00	237,00	-	-	-	36,00
55	Almería	Serón	MARTÍNEZ MIRALLAS, JESÚS MARTÍNEZ MIRALLAS, JOSÉ MARTÍNEZ MIRALLAS, RAFAEL MARTÍNEZ MIRALLAS, CARMEN	1	208	Almendro seco	-	17,00	105,00	-	-	-	-
56	Almería	Serón	BURGOS AZOR, ELISA BURGOS AZOR, M.ª ISABEL BURGOS AZOR, RAQUEL	1	209	Pastizal	340,00	10.460,00	3.364,00	-	20	25,00	513,00
57	Almería	Serón	SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ JUAN	1	111	Almendro seco	121,00	5.750,00	1.274,00	6.384,00	-	-	228,00
58	Almería	Serón	PÉREZ CARRIÓN, JULIA	1	105	Pastos Labor o labradío de seco	395,00	14.156,00	3.936,00	13.457,00	21	25,00	1.046,00
59	Almería	Serón	HEREDEROS DE MIRALLAS CANO, CARMEN	1	107	Almendro seco Labor o labradío de seco	75,00	2.593,00	719,00	2.140,00	-	-	-
60	Almería	Serón	HEREDEROS DE CASTAÑO PÉREZ, MERCEDES	3	18	Labor o labradío de seco	-	21,00	51,00	-	-	-	-
61	Almería	Serón	AYUNTAMIENTO DE SERÓN	1	9003	Improductivo	10,00	444,00	102,00	-	-	-	56,00
62	Almería	Serón	HEREDEROS DE PÉREZ SÁNCHEZ, MARÍA	3	17	Labor o labradío de seco	50,00	1.907,00	465,00	-	-	-	113,00
63	Almería	Serón	TORRE-MARTÍN GIMÉNEZ, ANGEL JOSÉ	3	13	Pastos Labor o labradío de seco	170,00	3.370,00	1.775,00	-	22	25,00	856,00
64	Almería	Serón	PÉREZ GARCÍA, ANTONIO JUAN	3	14	Labor o labradío regadío	209,00	4.666,00	2.021,00	5.350,00	-	-	-
65	Almería	Serón	PÉREZ GARCÍA, ANTONIO JUAN	3	8	Labor o labradío regadío	59,00	854,00	599,00	-	23	25,00	859,00
66	Almería	Serón	CASTAÑO PÉREZ, JOSEFA ENCARNACIÓN	3	7	Pastos Labor o labradío de seco	195,00	4.434,00	2.014,00	-	-	-	-
67	Almería	Serón	SÁNCHEZ PÉREZ, JUAN	3	1	Labor o labradío regadío	42,00	709,00	366,00	-	-	-	-
68	Almería	Serón	AYUNTAMIENTO DE SERÓN	2	9005	Improductivo	8,00	113,00	81,00	-	-	-	27,00
69	Almería	Serón	HEREDEROS DE PÉREZ HERRERO, LUIS	2	1	Almendro seco Pastos	161,00	3.183,00	1.578,00	4.115,00	24	25,00	474,00
70	Almería	Serón	CHECA SÁNCHEZ, MANUEL HR	2	7	Pastos Labor o labradío de seco	236,00	4.365,00	2.389,00	-	25	25,00	579,00
71	Almería	Serón	CANO CASTAÑO, FAUSTINO	2	8	Labor o labradío de seco	132,00	4.276,00	1.319,00	-	-	-	-
72	Almería	Serón	CHECA SÁNCHEZ, MANUEL HR	2	10	Labor o labradío de seco	211,00	4.847,00	2.115,00	-	26	25,00	656,00
73	Almería	Serón	HEREDEROS DE CHECA SÁNCHEZ, REMEDIOS	2	11	Labor o labradío de seco	175,00	3.573,00	1.747,00	-	-	-	129,00
74	Almería	Serón	CORRAL CASTAÑO, ENRIQUE	2	12	Labor o labradío de seco	46,00	603,00	468,00	-	27	25,00	718,00

N.º parcela s/p	DATOS CATASTRALES						AFECCIONES						
	Provincia	Municipio	Propietarios	Polígono	Parcela	Cultivo	VUELO				APOYOS		Ocupación temporal (accesos y montaje)
							Long (m)	Sup. (m²)	No edificación (m²)	Protección arbolado (tala/poda)	Apoyo Nº	Superficie (m²)	
75	Almería	Serón	CASTAÑO CASTAÑO, FRANCISCA	2	13	Labor o labradío de secano	33,00	540,00	332,00	-	-	-	-
76	Almería	Serón	TORRES CALER, MANUELA	2	14	Labor o labradío de secano	31,00	627,00	315,00	829,00	-	-	-
77	Almería	Serón	CHECA CHECA, ALEJANDRO	2	15	Labor o labradío de secano	175,00	3.627,00	1.755,00	4.751,00	-	-	182,00
78	Almería	Serón	RODRÍGUEZ CASTAÑO, JOSÉ	2	37	Labor o labradío de secano	47,00	637,00	472,00	-	28	25,00	720,00
79	Almería	Serón	RUBIO CUEVAS, ENRIQUETA	2	38	Labor o labradío de secano	176,00	3.043,00	1.727,00	-	-	-	-
80	Granada	Caniles	JUNTA DE ANDALUCÍA	11	9007	Vía de comunicación dominio público	6,00	82,00	72,00	-	-	-	21,00
81	Granada	Caniles	ANTONIO PÉREZ PÉREZ	11	124	Labor o labradío de secano	19,00	197,00	212,00	-	29	25,00	592,00
82	Almería	Serón	AYUNTAMIENTO DE SERÓN	2	9008	Vía de comunicación dominio público	7,00	101,00	64,00	-	-	-	-

Almería, 1 de julio de 2022.- La Delegada del Gobierno, P.S. (Orden de 13 de mayo de 2022), la Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Aránzazu Martín Moya.

ID: A220035537-1